



Aplicar tasa cero a libros sería un incentivo para reactivar mercado: Blanca Alcalá

La diputada del Partido Revolucionario Institucional, Blanca Alcalá, anunció que presentó una iniciativa que busca modificar la Ley del Impuesto al Valor Agregado, para que se aplique una tasa cero en la distribución de libros, con el propósito de apoyar a las librerías de todo el país que se encuentran en una severa crisis.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados destacó que la reforma en los términos propuestos, traería un impacto positivo de manera relevante para pequeñas librerías que tiene como principal fuente de ingreso la venta de ejemplares y que, en muchos casos, son negocios familiares.

https://drive.google.com/file/d/1auHL_u5MAa6NeTOZTC_ARmpzPk8OMw3X/view